



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 FEB 2009	
Recibido.....	12:00 Hs.
Exp. N°.....	21880-170' F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para la creación de un (1) cargo de Portero/a, para la **Escuela N° 388 – “Dr. Julio Isidro Maiztegui” de la Localidad de Arequito**, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a para la Escuela N° 388 de la Localidad de Arequito, Departamento Caseros.


La E.E.T Nro. 388 “Dr. Julio Isidro Maiztegui” nació en el año 1990, con la terminalidad en “Industrias de la Alimentación”. Actualmente, ha consolidado con éxito la inserción laboral y de postgrado, de nueve promociones de “Técnicos en Industrias de la Alimentación”, habiendo reconvertido esa terminalidad en “Técnicos en Industrias de Procesos” (con orientación en alimentación), habiendo egresado, cinco promociones.

Al establecimiento concurren 155 alumnos, en doble turno. La Institución cuenta un solo cargo de portera y un solo cargo de preceptora.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los alumnos y en la salud de la única portera con que cuenta en la actualidad.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente petitionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial